PARTIDO APRISTA PERUANO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2021

DISTRITO DE

JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. Principios y Valores

El presente Plan de Gobierno Municipal trata de dar a conocer las estrategias que se llevaran a cabo entre el 2019 y el 2021 siendo nuestro objetivo principal elevar la calidad de vida de los pobladores en sus diferentes esferas sociales, económicas y culturales.

Nuestro plan responde a un estudio analítico, de atender las prioridades que la población en su totalidad han reflejado durante el estudio realizado y así conducir al distrito para que pueda alcanzar un nivel de desarrollo sostenible y autogestionario.

1.1.1. Principios:

- ✓ El respeto a la integridad de la persona a sus derechos y velar por el cumplimiento de sus obligaciones.
- ✓ Desarrollar actividades que mejoren la calidad de vida de los pobladores.
- ✓ Nuestra labor se llevara a cabo con Transparencia y procuraremos mejorar nuestra institución con creatividad, innovación en forma eficaz y eficiente.
- ✓ Tendremos un manejo adecuado y honrado de los recursos municipales.
- ✓ La integridad y la Justicia serán los pilares de nuestra gestión.

1.1.2. **Valores:**

- ✓ **Trabajo**, mostrar una clara voluntad de mejoramiento del entorno laboral y la recuperación del entorno cultural municipal.
- ✓ Respeto, tomaremos con Consideración y reconocimiento el valor de la persona.
- ✓ Honradez, velar por el trabajo y dejar de lado el lucro personal.

- ✓ **Justicia**, se evaluaran las necesidades actuando con respeto a los derechos ciudadanos y de género con igualdad de oportunidades.
- ✓ **Equidad**, no se promoverán preferencias, privilegios más se atenderá a los vecinos en igualdad de condiciones.
- ✓ Liderazgo, se amalgamara las ideas conduciendo las decisiones hacia el beneficio y bien común asumiendo la representatividad directa de la población en cuanto a necesidades y justicia social.
- ✓ **Transparencia**, garantizar el acceso a la información pública y promover la participación ciudadana.
- ✓ **Generosidad**, desarrollar el aspecto social y promover la solidaridad.

II. DIAGNÓSTICO

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1. Ubicación e Información Política:

✓ Región : Arequipa✓ Provincia : Arequipa

✓ Distrito : José Luis Bustamante y Rivero

Creación : 23 de mayo de 1995, fue creado el distrito José Luis

Bustamante y Rivero, mediante la ley N° 26455, sin embargo su

funcionamiento empieza el 02 de enero de 1996.

✓ Extensión : 11.06 Km²

✓ Población : 87.224 hab. (Fuente INEI)

2.1.2. Ubicación física:

El Distrito José Luis Bustamante y Rivero se encuentra ubicado en la Provincia y Región de Arequipa; situado al Sur – este del distrito de Arequipa a una distancia de 04 Km. de la plaza de Armas aproximadamente.

Limita por:

El Noroeste y Norte : con el distrito de Arequipa.

El Este: con el distrito de Paucarpata.

El Sureste : con los distritos de Sabandía y Characato.

El sureste y oeste : Con los distritos de Socabaya y Jacobo Hunter.

2.1.3. Estructura Poblacional:

- ✓ La densidad poblacional que presenta el distrito es relativamente joven.
- ✓ El sector terciario —urbano, comercio y servicios-- aparece como un gran sector económico del distrito.
- ✓ El Sector Comercial genera fuentes de trabajo durante el año
- 2.1.4. **Servicios: SANEAMIENTO BASICO AGUA Y DESAGUE** Se cuenta con servicios básicos de agua y desagüe en la mayor parte del distrito.

2.1.5. **Salud:**

Se cuenta con 03 postas de salud y existe fácil acceso al Hospital tipo II Honorio Delgado

2.1.6. Servicio de limpieza y recojo de basura

Dicho servicio cuneta con serias deficiencias en su sistema y carencias en falta de implemnatacion asi como capacitación al personal que labora en dicha area

2.1.7. Educación:

REVOLUCION EDUCATIVA, que significa:

Capacitación Docente a través de especializaciones pagadas por la municipalidad y seguimiento (con compromiso de permanencia de al menos 5 años)

Implementación de equipos de última generación, pizarras inteligentes, labtop y acceso a intenet

2.2. POTENCIALIDADES

- ✓ Contamos con Recurso Humano profesional y técnico que posibilite las actividades de desarrollo.
- ✓ La ubicación geográfica e infraestructura vial, permite moderada conectividad en el distrito.
- ✓ Contamos con un patrimonio ecológico que se puede rescatar
- ✓ Somos un distrito urbano
- ✓ Desarrollamos una gran actividad comercial
- ✓ Se cuenta con una infraestructura moderna y entidades que son actores del distrito.

2.3. PROBLEMAS

- ✓ Existen presencia de delincuencia en el distrito.
- ✓ Incremento de la percepción de inseguridad ciudadana
- ✓ Por el desarrollo urbano hay niveles de Contaminación y deterioro del medio ambiente aumente.
- ✓ El comercio ambulatorio no está regulado y ordenado.
- ✓ Falta saneamiento físico legal en varias zonas del distrito.

- ✓ Poca preocupación del Estado en la calidad de servicio educativo.
- ✓ Deficiente ordenamiento del servicio de transportes.
- ✓ Falta de control en cabinas de internet
- ✓ Deficiencia en el servicio de recojo de residuos sólidos y tratamiento de basura
- √ No existen áreas de esparcimiento (áreas verdes)
- ✓ Demasiado Desarrollo Urbanístico
- ✓ No existe el mantenimiento del ornato del Distrito
- ✓ No hay aun adecuado mantenimiento de vías distritales
- ✓ Regulación de zonas comerciales

III. VISION DE DESARROLLO

3.1. VISIÓN

Transformar al distrito de José Luis Bustamante y Rivero en un ente de desarrollo socioeconómico y cultural de alta competitividad globalizada, donde los pobladores perciban su alto grado de calidad de vida a través de un Municipio que responda en forma pertinente y democrática a los requerimientos de la población y más aún si en nuestra jurisdicción se desarrollara

3.2. **MISIÓN**

La municipalidad promoverá el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes a fin de que nuestros hijos se desarrollan en un ambiente seguro saludable y con un medio ambiente mitigable con acceso a los servicios que ofrece la tecnología esto en participación directa y supervisión del ciudadano

3.3. OBJETIVOS

El objetivo es alcanzar las metas para un desarrollo sostenido, basado en cinco pilares elementales, como son: Seguridad, Medio Ambiente, Ornato, Servicios, ordenamiento del comercio.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

- ✓ Respeto a los marcos Jurídico Legales: La Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley de Descentralización y Planes Concertados para el mejoramiento de nuestra sociedad.
- ✓ Elevar la Calidad de Vida de los pobladores del Distrito de Jose Luis Bustamante y Rivero.
- ✓ Desarrollar una cultura de seguridad que permita vivir con tranquilidad y dignidad.
- ✓ Impulsar medidas que defiendan el medio ambiente.
- ✓ Promover y viabilizar la creación de fuentes de inversión, públicas y privadas que generen empleo productivo.
- ✓ Trabajo concertado con igualdad de oportunidades sin restricción de Condición Social, Raza, Credo o Género.

4.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

4.2.1. **DIMENSIÓN SOCIAL**

- ✓ Programas de salud saludable a favor del adulto mayor.
- ✓ Implementación de la liga deportiva del Distrito
- ✓ Promover y orientar acciones contra la discriminación social, violencia familiar, alcoholismo y drogadicción.
- ✓ Impulsar el trabajo de prevención y seguridad ciudadana.
- ✓ Impulsar el Gobierno Electrónico
- ✓ Buscar el saneamiento físico legal de los bienes del distrito.

4.2.1.1. CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACION

- √ Implementar el programa de Capacitación Docente
- ✓ Implementar las Instituciones Educativas con innovación tecnológica
- ✓ Promoveremos la competencia sana entre los jóvenes en edad escolar promoviendo concursos de Deporte, Danzas, Poesía y Expresión Artística, Canto y Programas Educativos.
- ✓ Promover la organización de concursos Inter-escolares de las diferentes disciplinas deportivas y culturales.
- ✓ Promover el escultismo en el distrito
- ✓ Incentivar económicamente cada semestre, a los docentes que presenten proyectos orientados al desarrollo a la educación.
- ✓ Deportivo escuelas de disiplinas deportivas
- ✓ Fortalecer la Escuela de Padres, aplicando estrategias que asegure la concurrencia y se logre resultados.
- ✓ Promover Campeonatos deportivos e incentivar el deporte en los niños menores

✓ Parques y áreas con acceso ilimitado a a internes

4.2.1.2. SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

- ✓ Capacitación del personal médico y técnico en nuestros centros de salud.
- ✓ Desarrollar campañas de prevención de salud y alimentación saludable
- ✓ Implementar programa medio ambiental
- ✓ Acceso a los servicios de la municipalidad en forma gratuita
- ✓ Implementar un adecuado de sistema de recojo de residuos sólidos en la Plataforma de la Avelino Cáceres

4.2.1.3. **SEGURIDAD CIUDADANA**

- ✓ Implementar un adecuado sistema de cámaras de viseo vigilancia en el distrito interconectado con la PNP
- ✓ Capacitación implementación al personal de Serenazgo
- ✓ Crear una cultura de Seguridad que permita que la población actué de manera preventiva minimizando el riesgo en espacios comunes.
- √ Conectar vigilancia privada con serenazgo
- ✓ Disminuir sustancialmente la incidencia de violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción.

4.2.2. **DIMENSION ECONÓMICA**

- ✓ Reordenamiento del Comercio ambulatorio en la plataforma Avelino Cáceres
- ✓ Participación publico privada para regular zona de esparcimiento en la Av. Dolores
- ✓ Promociona de las zonas comerciales del distrito

4.2.2.1. **TURISMO**

- ✓ Construcción del Mirador Ecológico Turístico de Valle Arriba que promoverá la mano de obra y desarrollo de actividades económicas en el sector.
- ✓ Crear y Fomentar ferias agrarias con productos de la zona.

✓ Crear el festival de nuestro producto bandera, el camarón.

4.2.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

4.2.3.1. TERRITORIAL

- ✓ Implemntacion del del plan Catastral para el Distrito,
- ✓ Participar con la Municipalidad Provincial en el reordenamiento del trasporte público en la área geográfica de nuestra jurisdicción

4.2.3.2. **AMBIENTAL**

- ✓ Diseño y elaboración del plan integral de la gestión de Residuos Sólidos plataforma Avelino Caceres.
- ✓ Realizar campañas de sensibilización que promueva el desarrollo de una conciencia ambientalista.
- ✓ Promover el desarrollo de actividades económicas que no afecten el medio ambiente, de igual manera regular las existentes para que se adecuen a los nuevos parámetros establecidos por la municipalidad.

4.2.4. **DIMENSION INSTITUCIONAL**

- ✓ Efectuar una Reingeniería Municipal para brindar un servicio acorde a las nuevas exigencias sociales, laborales y tecnológicas.
- ✓ Implantación de la meritocracia en la gestión municipal
- ✓ Promover el Gobierno Electrónico, trasparente y de acceso al ciudadano
- ✓ Implementar las políticas del SERVIR como el PDP

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Las acciones planteadas en nuestro plan de gobierno municipal, se llevara a cabo en forma transparente y democrática, se trabajara en equipo en forma coordinada, utilizando los siguientes mecanismos:

- ✓ Seguimiento y Monitoreo a través de un equipo de control, teniendo como representación a sus propios dirigentes.
- ✓ Se llevara a cabo reuniones de coordinación semanal, entre los responsables y la alta dirección de la Municipalidad, lo cual permitirá subsanar y corregir las eventualidades producidas, determinando las fortalezas y debilidades en los mismos.
- ✓ Se mostraran los resultados a través de cuadros estadísticos de forma que puedan ser colgados en el portal de la municipalidad y sean de conocimiento público lo que mostrara la transparencia en el accionar de la gestión municipal.
- ✓ Se designara responsabilidad entre los regidores elegidos a fin de que puedan hacer seguimiento y fiscalización a las obras y proyectos municipales.

VI. ADMINISTRACION MUNICIPAL

6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

- ✓ Dotar de instrumentos básicos para lograr una buena gestión administrativa municipal.
- ✓ Fortalecer la participación democrática de los ciudadanos a través de la participación vecinal.

VII. PROYECTOS

- ✓ Constitución de los Parques Zonales del Distrito Ubicados:
- ✓ Av, Dolores con Labramani
- ✓ Simón Bolívar
- ✓ Actualización de Catastro urbano y rural (Rentas)
- ✓ Desarrollo de Capacidades al Personal de la MDJLBR.
- ✓ Proyecto de tratamiento de Residuos Solidos
- ✓ Proyecto de Implementación de Servicio de Seguridad Ciudadana
- ✓ Proyectó de Revolución Educativa
- ✓ Desarrollo Programas de Prevención en salud y salud saludable
- ✓ Rescate del ornato del Distrito
- ✓ Construcción de la Videna deportiva del Distrito